ACUERDO REGISTRADO BAJO EL Nº 275/10

En Rawson, Capital de la Provincia del Chubut, a los 03 días del mes de septiembre de dos mil diez, los Miembros del Tribunal de Cuentas de la Provincia del Chubut, reunidos en Acuerdo Ordinario, y;

VISTO: La Actuación Nº 1523/2010 - TC

CONSIDERANDO: Que por la Actuación de referencia se tramita el Concurso Externo de Oposición y Antecedentes para cubrir cuatro (4) cargos de Profesional B:

Que con fecha 04 de agosto de 2010 se llevó a cabo el concurso de oposición Que del análisis de los cuestionarios, evaluaciones escritas y las entrevistas personales, se concluye que los postulantes que reúnen los requisitos para ser designados son los CONTADORES PÚBLICOS SANABRIA, Elizabeth Ada Lis – DNI Nº 23.213.173, MORES, Paola Cristina – DNI Nº 25329.987, RODRIGUEZ, David Esteban – DNI Nº 31.148.526 y CRESPO, María Rocío – DNI Nº 28.055.497;

Por todo lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley V N° 71 (antes Ley N° 4139) en su artículo 17° inciso u), el **TRIBUNAL DE CUENTAS RESUELVE:**

PRIMERO: **DESIGNAR** a los Contadores Públicos SANABRIA, Elizabeth Ada Lis – DNI N° 23.213.173, MORES, Paola Cristina – DNI N° 25.329.987, RODRIGUEZ, David Esteban – DNI N° 31.148.526 y CRESPO, María Rocío – DNI N° 28.055.497 en el cargo de PROFESIONAL B - Categoría 6 de la Planta Permanente a partir del 06 de septiembre de 2010.

SEGUNDO: Regístrese, notifíquese, tome conocimiento el Servicio Administrativo y cumplido, ARCHÍVESE.

Pte. Cr. SERGIO SANCHEZ CALOT Voc. Dr. TOMÁS ANTONIO MAZA

Voc. Cr. SERGIO CAMIÑA

Voc. Dra. LUCÍA ELENA NUÑEZ Voc. Cr. OSVALDO JORGE FRIC Sec. Dra. IRMA BAEZA MORALES